



**STANA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA S.A.**

Edificio "Plaza"  
Baquerizo Moreno #1119 y  
9 de Octubre Sra. Pisco 608-609  
Guayaquil-Ecuador

Teléfono:  
(593-4) 2 566963  
Telefax: 2 310560

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STANA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Diciembre del dos mil doce, en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Av. Baquerizo Moreno 1.119 y Av. 9 de Octubre, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía STANA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA S.A.:

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Ing. Benjamin Eloy Valle Díaz y actúa en calidad de Secretario, el señor Juan Carlos Valle Matute, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la misma. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad de Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2011.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2011.
3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal del año 2011.
4. Nombramiento del Comisario Principal y Alterno para el ejercicio económico 2012.

A continuación se aprueba el orden del día y se procede con el desarrollo de los puntos:

**1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011.-** Toma la palabra el Gerente General quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2011, el mismo que es aprobado por unanimidad.-



**STANA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA S.A.**

Edificio "Plaza"  
Buenos Aires Moreno #1119 y  
9 de Octubre (In. Plaz. 608-609)  
Guayaquil-Ecuador

Teléfono:  
(593-4) 2566983  
Telefax: 2310560

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011.-** Se procede a dar lectura al informe de Comisario por el ejercicio económico 2011. Toma la palabra la señorita Lupe Mayeza Jurado en calidad de Comisaria Principal de la compañía quien procede a dar lectura de su informe. Después de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden aprobar por unanimidad aprobar el informe del Comisario por el ejercicio Fiscal 2011.

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2011.-** Se procede a dar lectura da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2011, después de algunas deliberaciones los accionistas deciden aprobar por unanimidad el Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias.

**4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y ALTERNO.-** El Ab. Juan Carlos Valle M. indica que la Señorita Lupe Mayeza Jurado será quien ejercerá los cargos de Comisario Principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2012. La Junta General decide aprobar por unanimidad que la Señorita Lupe Mayeza Jurado será quien desempeñe las funciones de Comisarios Principal para el ejercicio fiscal 2012.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia de los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 13H30, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

  
**ING. BENJAMIN ELOY VALLE DÍAZ**  
PRESIDENTE DE LA  
JUNTA GENERAL

  
**AB. JUAN CARLOS VALLE MATUTE**  
SECRETARIO DE  
LA JUNTA GENERAL